

*Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se procede al nombramiento de los miembros que formarán la Comisión de Valoración del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario perteneciente a los Subgrupos A2 y C1 de las Escalas propias de la Universidad Politécnica de Madrid (Bibliotecas), convocado por Resolución de 19 de noviembre de 2024.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 19 de noviembre de 2024, de la Universidad Politécnica de Madrid, (Boletín Oficial de la Universidad Politécnica de Madrid de 25 de noviembre de 2024), por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario correspondientes a los Subgrupos A2 y C1 de las Escalas propias de la Universidad Politécnica de Madrid, (Boletín Oficial de la Universidad Politécnica de Madrid de 25 de noviembre),

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confieren los artículos 65 y 168 de los Estatutos de esta Universidad, y de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria, ha resuelto proceder al nombramiento de los miembros que formarán parte de la Comisión de Valoración del citado concurso, titulares y suplentes, que a continuación se detallan:

	<b>Titulares</b>	
Presidente	D. Fernando Pescador del Oso	Vicerrector de Universidad Digital
Vocal 1º	D <sup>a</sup> . María Boyer Lagos	Vicegerenta de Personal
Vocal 2º	D. Javier Gil Ares	Secretario Académico de la Facultad CC. de la Actividad Física y Deporte
Vocal 3º	D <sup>a</sup> . María José Carrillo Troya	PTGAS Funcionario - Rectorado
Vocal 4º	D <sup>a</sup> . Rosa María Díaz Asensio	PTGAS Funcionario - Rectorado
Vocal 5º	D <sup>a</sup> . Inmaculada Almodóvar Martín	PTGAS Funcionario.- ETSI Sistemas de Telecomunicación
Vocal 6º	D <sup>a</sup> . Cristina Fernández Luengo	ETS de Edificación
Secretario/a	D <sup>a</sup> . Rocío Morcillo López	PTGAS Funcionario - Rectorado

<b>Suplentes</b>		
Presidente	D. Alberto Garrido Colmenero	Vicerrector de Estrategia Académica y Calidad
Vocal 1º	D. Daniel Martín-Fabiani Carrato	PTGAS Funcionario.- Rectorado
Vocal 2º	D. Lázaro Mediavilla Saldaña	Adjunto al Decano para Coordinación Interna y Patrimonio
Vocal 3º	Dª. Gema Esteban López	PTGAS Funcionario.- Rectorado
Vocal 4º	Dª. María Isabel Domecq Urquijo	PTGAS Funcionario.- Rectorado
Vocal 5º	D. Erik Rahona Saure	PTGAS Funcionario.- ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Vocal 6º	Dª. Dolores Herrería Muñoz	PTGAS Funcionario.- Rectorado
Secretario/a	Dª. Mª del Carmen Luego Herrera	PAS Funcionario- ETSI Telecomunicación

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación en la página web de esta Universidad, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 28 de febrero de 2025  
EL RECTOR,

Oscar García Suárez

Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3237-674D-3645G626BP6255">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3237-674D-3645G626BP6255</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Garcia Suarez - Rector - Rectorado	Firmado	03/03/2025 12:33:59
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		